

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA NAUTISA S.A.,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003**

A señores accionistas

Una vez revisado y analizado los libros correspondientes, debo informar a ustedes que todo se encuentra dentro de las normas y procedimiento de contabilidad generalmente aceptado.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente,



**Sr. Denis Bastidas
Comisario**

- 8 JUN. 2004 !

